

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

A LOS SRES. MÉDICOS

tenemos el gusto de participarles que hemos recibido la colección completa de los *Gránulos dosimétricos del Dr. Burggrave*, botiquines de dosimetría, gran variedad de alcoholoides, geringas para inyecciones hipodérmicas, termómetros clínicos, fajas ventrales, aparatos para la orina, etc., etc.

Además se les advierte que cualquier medicamento que necesiten recetar y que no se encuentre en esta capital, lo pediremos inmediatamente á la primera indicación que se nos haga.

FARMACIA CATALANA

proveedora de las clases militares, al lado de la Droguería Ferrer, hermanos, Plaza de San Julian, Murcia,

EN EL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO,
IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

ANTONIO ARRONIZ,

calle de Calderon de la Barca,

se realizan los artículos de escritorio existentes en el mismo, á precios sumamente reducidos. El precio es fijo.

4-1

REVISTA DE LA SEMANA.

Está enclavada esta semana entre dos días grandes: entre el domingo de la Pascua de Pentecostés, que además fué el día de San Antonio, y el domingo de hoy, que es el de la Santísima Trinidad.

En los días intermedios han sido San Basilio y San Eliseo; el Santísimo Cristo del Rayo, patron de Moratalla y lo demás que reza el calendario.

El almanaque del Sr. Almazan ha acertado en poner las *Temporas*, los ayunos y el plenilunio en esta semana; pero no ha acertado en lo de «Tiempo fresco». Lo mismo creemos que le vá á suceder el 8 de Julio próximo en que *da nada* menos que vientos *fríos*; no así el día de San Ignacio de Loyola (31 de Julio) en el que dá, y puede hacerlo con bastante seguridad, *Calores*.

Los de estos días no han sido excesivos, sino los propios; pero este año parece que los sentimos más que el anterior. Tal día como hoy empezábamos el *Diario* del año pasado, diciendo lo siguiente:

«Ya no hay para nosotros tragos amargos, porque todo es caliz de amargura. Al empezar á escribir esta crónica van pasados por nuestra calle ocho ataúdes. Cuatro en un carro, uno en hombros de cuatro hombres, otro pequeño sobre un burro, y dos, conteniendo marido y mujer, sobre una burra, como dos haces de cañas...»

Cuando escribíamos esto, no sentíamos el calor; al contrario, vivíamos en un escalofrío constante. ¡Qué recuerdos los de aquellos días!

¡Y qué contraste con los que van de este mes! Todo era entonces pensar en la muerte; y ahora todo es meternos confiados en las agitaciones febriles de la vida.

No hemos querido recordar ni conmemorar hasta hoy el fúnebre aniversario; por más que creemos que sería muy útil ir contrastando día por día; hoy lo conmemoramos para dar gracias á Dios, para bendecir su providencia, á la que nunca hemos podido ver en el Mal, y reconocemos siempre en todo Bien. Cada día que sale el sol, debemos cantar ahora el *Te-Deum* de nuestro reconocimiento á la infinita bondad divina. No hay ni una barraca triste en la Huerta, ni una puerta cerrada en la ciudad. Los pobres trabajan y ganan honradamente un jornal, sin tener sus pobres mujeres ó sus vergonzosas hijas que ir á buscar la comida á la bendecida Cocina Económica. Se come sin temor, se duerme sin despertar al sordo ruido del carro de los muertos; no se vé la esfinge de la miseria, ni el espectro de la muerte... ¡A tí, oh Dios te alabamos, á tí, Señor, te confesamos deber la vida!

Recordemos—porque recordarlos es justo—á todos aquellos verdaderos héroes, que movidos por la fé, por la caridad, por el deber, por el honor, por todos los grandes sentimientos que subliman el alma y el corazón del hombre, cumplieron como buenos en esta atribulada ciudad. Ninguno de los que lo merecieron ha sido debidamente recompensado y menos honorificado; pero la satisfacción íntima de haber llenado un ideal, esa les dura todavía.

No quiera Dios que volvamos á ver días como aquellos, ni ingraticitudes como estas.

En aquellos días no hubiesen sido posibles ataques como el de que ha sido objeto en la semana pasada el Sr. Gomez Diez, porque había emulación de caridad, y las malas pasiones no se atrevían á levantar su ponzoñosa cabeza.

Todos nos necesitábamos, todos nos ayudábamos. El pobre necesitaba el amparo del rico, y el rico anhelaba las bendiciones del pobre. ¿Quién había de pensar en ofender, y menos en calumniar?

Quando estas noches pasadas se puso el «Barbero», recordábamos que con la misma ópera se terminó la temporada el año pasado, y recordábamos haber visto, en aquella última noche, llena de vida, de juventud y de hermosura, á una tan buena madre como esposa, que pocos días después dió uno de duelo y espanto á Murcia toda.

No tengamos el egoísmo de olvidar todas estas cosas, por no formalizarnos siquiera un momento; recordemoslas, para dedicar un recuerdo á los muertos, un testimonio de compasión á los que les lloran, ó una memoria de gratitud á los que la merecen.

En esta semana pasada, ha reinado la paz y tranquilidad, á pesar de las noticias falsas, que han pretendido alterarlas.

Se ha formalizado la promesa de condonación del 79.

Se ha hablado de los consumos, del acta de aforos, de las cestas de brevas y de otras menudencias.

Se ha representado «La Africana», así así, según unos; tal cual, según otros, y muy aceptable, según nuestro humilde entender.

Los de San Juan se preparan á celebrar su santo titular, de la mejor manera posible.

D. Francisco Martinez, salió por los toros de las dos corridas próximas, y á estas horas ya los trae camino de Murcia metidos en sus respectivos jaulones.—Dice el Sr. Martinez, en un telegrama que acabamos de recibir, que *son buenos mozos* ¡Buenos mozos! Ya se lo dirán á ellos *Lagartijo* y el *Espartero*.

Ello es que se presentan dos buenas corridas; que vamos á tener el gusto de ver por aquí media provincia, y amigos de Orihuela y Alicante; que las fondas están pedidas y no hay una habitación disponible en ninguna casa de huéspedes; y, en fin, que, sobre todo esto, vienen juntos el mayor de los nacidos de mujer, que es el Bautista, y la fiesta de *Corpus-Cristi*, que es el mismo Señor Nuestro, en realidad de verdad, velado bajo la forma del Pan, que es el alimento de la salud, y del Vino, que es la alegría del mundo.

Pero no anticipemos los sucesos. Mañana entra el verano, con San Luis Gonzaga, santo que fué de nieve á todo lo que no fué sagrado fuego.

LO DEL DÍA.

¿Qué es un Misterio? ¿Es, acaso, un imposible, un absurdo?

¿Es una verdad muy grande que no la comprende uno, ó es un error manifiesto que se disipa cual humo?

¿Lo que la razón no alcanza dentro del dominio suyo, lo ha de rechazar por falso ó acatarlo por oscuro...?

¿No hay más dogma ni verdad en este pícaro mundo que dos y tres sean cinco y el mejor amigo un duro?

Yo confieso ingenuamente que admiro y envidio mucho á los que todo lo encuentran claro como el plenilunio y no tienen ni una duda ni ven un problema turbio.

Yo, como por todas partes parece que encuentro un muro que detiene á mi razón y que castiga su orgullo; como yo no me comprendo por mucho que lo procuro ni sé lo que hay en mi alma y en mi corazón oculto; como ni del cielo azul sé que puedo estar seguro, y aún hay momentos en que de si estoy soñando dudo...

creo en la fé de los misterios, creo en lo invisible y oculto, creo en la revelación y en el Dios que es trino y uno. ¿Qué sabe uno por lo que ha aprendido en este mundo? Que en esta vida la lucha es por el triste mendrugo; que hay más egoísmo y soberbia que afectos nobles y puros, y que vá alternando el juego de víctimas y verdugos.

Esto y el hacer alcohol de garofas é higos chumbos, lo comprende uno enseguida y hasta se lo explica uno. ¿Pero y las cosas del alma? Vamos... yo... como me angustio de pensar en que hay quien cree que el remate es el sepulcro y que todo este sufrir, este batallar tan rudo, este pensar tan sublime y este sentir tan profundo, tienen idéntico fin que la existencia del burro; yo, dígalo, quien lo diga, no acepto ese invencible morir para el alma humana y protesto y me pronuncio Dios-Padre... es la Eternidad á que van los hijos suyos; Dios-Hijo es el Redentor que dió su sangre en tributo; y Dios-Espíritu es el fuego santo y fecundo de un amor que durará más que los creados mundos.

Yo no te comprendo, oh Dios! admiro tus atributos; y te adoro, no en los astros, ni del mar en lo profundo, ni en el trueno cuando rujé, ni en la luz, ni en sus efuvios; yo te adoro donde he oído tus ayes de moribundo, donde ha corrido tu sangre donde he escuchado el arrullo de tu voz que me imponía tu dulce y suave yugo; ¡en la Cruz! donde el misterio quedó rasgado, y el mundo dijo: Verdaderamente aquí está Dios trino y Único.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dentro de breves días empezarán á instalarse en nuestro muelle y en el sitio de costumbre el magnífico establecimiento de baños que tanta animación y vida dá á esta población en la presente temporada.

Varias personas amigas de la prosperidad de esta ciudad en sus deseos de atraer concurrencia de forasteros, proyectan verificar gran número de festejos populares.

Como seran: ferial, corrida de toros, funciones líricas en el Teatro-Circo, regatas, fuegos artificiales, cucañas, carreras de caballos, conciertos, bailes en las sociedades del Casino y Ateneo y otros varios,

dignos todos ellos de la atención general.

—La fragata «Blanca» completamente lista ha salido esta tarde á probar la máquina, quedando en bahía dispuesta á navegar.

—Ha salido con dirección á Madrid, una comisión de escribientes de la armada, autorizada por todos sus compañeros, para gestionar cerca del Sr. Ministro de Marina, el mejoramiento de tan benemérita clase.

—Se va á establecer un tiro de pistola de salón en parte del solar que existe al lado de la Casa Consistorial, construyéndose un bonito kiosco que ha de atraer bastante concurrencia en los días de feria.

—Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el local destinado á experimentos de la Escuela de Torpedos, situado en la *Algameca Grande*.

Un distinguido profesor de la citada escuela, ha recibido una herida de alguna consideración en la mano y brazo derecho, de resultados de haber hecho explosión una espoleta que preparaba para colocarla en un torpedo: también ha sido herido en la cara aunque de poca consideración, un condestable que se encontraba en el lugar del accidente.

LORCA.

Esta mañana ha fallecido el señor D. Silvestre Iniesta Martínez, teniente-capitán retirado de la guardia civil.

—Ayer marchó á Murcia el señor D. Luis Sastre en unión de su apreciable familia.

—Tenemos entendido que se hacen grandes preparativos para que la procesión del Córpus de este año, se verifique con la solemnidad de los mejores tiempos de esta función religiosa.

LOS PROCURADORES.

El colegio de esta ciudad recibió hace poco un escrito que los procuradores de Cádiz elevaron al gobierno, pidiendo que dicha clase fuese retribuida por el Estado, y que á sus colegios se les guarden las consideraciones debidas.

Como dicho escrito ha tenido resonancia y los demás colegios han dado informe ó parecer sobre dichas peticiones, el de esta capital, confió su dictámen á los Sres. Crespo, Gonzalez y Piqueras, los cuales opinan lo contrario que sus compañeros de Cádiz, fundándose en las siguientes razones:

«Resulta—dicen—que al solicitar del Ministro el reconocimiento que los Procuradores de Cádiz pretenden, vamos á cambiar nuestro actual estado independiente, por el de subordinados y dependientes del Estado; y por tanto privarnos de los honrosos y libres atributos con que hoy nos ampara una legislación, fundada en teorías nacidas á la sombra de la libertad y robustecida con los principios esencialmente democráticos que informan nuestro derecho moderno, por una dependencia irritante y lesiva á nuestros derechos de hombre. No son por tanto, ni pueden ser tan pequeñas las aspiraciones de la honrada y necesaria clase de Procuradores, sinó por el contrario, deben, teniendo como tienen

conciencia de su valer y significación social dirigir su voz á los poderes públicos en demanda de reformas que á la sociedad en primer término sean útiles y convenientes. Y en este concepto también la pretensión de nuestros compañeros de Cádiz no responde á las necesidades de la época.

Los que suscriben creen por las razones antedichas no debe este Colegio coadyuvar á la petición que el de Cádiz ha dirigido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia: pero con este motivo ha dado fundamento á los informantes para proponer, como lo hacen, á sus compañeros lo siguiente:

1.º Que se solicite del Sr. Ministro de Gracia y Justicia presente á las Cortes un proyecto de ley creando una audiencia de lo civil en cada capital de provincia, la cual entienda de las alzadas y recursos de queja procedentes de todos los juzgados de primera instancia de la provincia.

2.º Como consecuencia de la nueva organización que se ha de dar en lo civil á la Administración de Justicia, la supresión de las actuales Audiencias Territoriales.

3.º Que puedan actuar en las Audiencias que se creen, no solo los Procuradores que hoy tienen aptitud legal para ello, si que también los que á la promulgación de la Ley creando las nuevas Audiencias, lleven tres años de ejercicio en capital de provincia.»

CRÓNICA DOMINGUERA.

El robar á un pobre ciego que va vendiendo billetes no tiene perdón de Dios ni lo tiene de las leyes; pues, por cada real, ha estado tal vez veinticinco veces expuesto á que venga un coche y entre las ruedas lo amuele ó á romperse las marices en esquinas y paredes.

El robar á una muchacha pudorosa é inocente y quitársela á sus padres sin decir ni aun entre dientes: «Caballeros, me la llevo con el permiso de ustedes»; es más robo todavía y lo atenúan las leyes.

Y el robarme á mi la calma en que yo he vivido siempre, con unos ojos que hablan de un modo muy elocuente, aunque no me dicen nada ni mirarme apenas suelen; este robo, no lo penan los códigos, ciertamente, pero para buen castigo y que la culpable pene, deseo, que cuando ponga sus ojos sea en quien fuere, que la quiera como yo la quiero por el presente; porque la quiero feliz, dichosa, contenta... y siempre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Junio de 1886.

Dice un periódico de Figueras que ha sido preso por la guardia civil el domingo último en aquella ciudad un individuo, por suponerle complicado en los sucesos del fuerte de San Julian de Cartagena. Fué llevado al

castillo de San Fernando y después á la cárcel, donde se cree continúa aún.

—Ayer se celebró en casa del señor Cánovas la solemne ceremonia de imponerle la gran cruz del Santo Sepulcro, concesión hecha por Su Santidad recientemente al jefe del partido conservador.

—El capitán general de Madrid pasó anteayer al presidente de la Audiencia una comunicación referente al suceso de la Puerta de Hierro, que ha llamado vivamente la atención á los que de ella han tenido noticia.

La primera autoridad militar del distrito denuncia al jefe de la jurisdicción civil del territorio las noticias equivocadas, las alarmas infundadas y la publicación de documentos reservados que han tenido lugar en estos últimos días, y que, á su juicio, constituyen delito. En vista de estos hechos, la autoridad militar pide á la civil su intervención: primero, para garantizarla contra los ataques y ofensas de que es objeto y que tienden á disminuir su prestigio, por los medios legales que estén á su alcance, y segundo, para que haga respetar la reserva de la sumaria y la independencia y autoridad del tribunal que está entendiendo en este asunto.

NOTICIAS LOCALES.

Los primeros que acudieron á casa del Ciego, cuando circuló la noticia del robo, fueron el teniente de la guardia civil Sr. Vera y un sargento, el jefe de órden público señor Buendía y el cabo Gimeno. Inmediatamente se personó el señor Juez en la casa y con las averiguaciones que hicieron y disposiciones que tomaron, consiguieron sorprender en sus casas, en la madrugada de ayer, á los autores del robo, con las ropas sustraídas. Del dinero dijeron que lo habían entregado á una mujer con algunas ropas, y no ha parecido todavía. Son cuatro los detenidos y la cantidad robada 125 duros.

Ha sido nombrado escribiente de la clase de segundos, con destino á esta sección de Fomento, D. Manuel Obés García, sargento primero que ha sido del ejército.

En las primeras horas de la noche de anteayer fué robada la casa que habita el conocido vendedor de billetes, entendido por *José María el Ciego*, en el Arco de San Juan, en ocasión de hallarse fuera de ella sus dueños.

La cantidad robada parece que asciende á más de 2.000 reales en dinero, billetes y ropa. Como presuntos autores se han preso á varios á quienes según dicen, se les ha encontrado parte del dinero y ropa.

Probablemente va á ser nombrado encargado y conservador de la ermita del Pilar, de la que es patrono el ayuntamiento nuestro amigo D. Mariano Gonzalez.

Ha regresado de Cartagena la comisión de profesores del instituto que fué á verificar en aquella ciudad los exámenes en los colegios incorporados.

Ha sido declarado cesante el juez municipal de la Catedral, nuestro amigo D. Juan Vega. De todas ve-

ras deploramos esta injustificada medida, pues, además de sus méritos años, el Sr. Vega prestó especialísimos servicios en la pasada epidemia en cuya aciaga época se hizo su nombramiento.

Mañana se verá en la Audiencia una causa seguida por el juzgado de la Catedral contra tres individuos, por estafa.

Mañana en el tren de las 6 de la misma llegarán á esta los toros que han de lidiarse el miércoles y el jueves.

D. Jesualdo Alcazar ha presentado un escrito al ayuntamiento solicitando que una comisión reconozca una máquina de vapor que existe junto á una casa, con el fin de que se vea si está ó no sujeta á las ordenanzas municipales.

D. Patricio Cárcelos y otros, vecinos de Aljucer, han solicitado la revocación del fallo del consejo de Hombres Buenos, por el que se les condena al pago de daños y perjuicios causados por el sorriego de un bancal.

La cuenta de los gastos en obras de este municipio, durante la semana última, importa 140'25 pesetas.

Ha tomado posesión de la escuela pública de San Lorenzo, el profesor D. Diego Campillo Amorós.

Ayer mañana fué herido en Alcantarilla Francisco Gimenez Garcia.

Juan García Palazon ha presentado escrito de alzada contra el fallo de la comisión provincial por el que se declaró soldado á su hijo Dionisio.

Ayer no se celebró juicio en la audiencia por haber perdonado las perjudicadas á los que figuraban como reos en la causa que había de verse.

El administrador de Propiedades é Impuestos ha participado al ayuntamiento que el pedáneo de la Albatalia se ha negado varias veces á prestar auxilio á los comisionados de apremio.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Decreto declarando de utilidad pública la explotación de la mina «Usurpada» de Mazarron.

Subasta del servicio de abastecimiento de los faros del Estacio, Hormiga, Escobreras y Tiñoso, que se celebrará el 30 del que corre.

Cuenta de Diciembre de la hijuela de Expositos de Cartagena.

Anuncios de segunda subasta de los derechos de consumos de Caravaca, y de petróleo para el alumbrado público en Calasparra.

Nota de las obras provinciales hechas por administración en el mes de Diciembre último.

Subastas del arbitrio de pesas y medidas en Pinatar, y de los derechos de consumo en Aguilas.

Hemos tenido el gusto de leer dos cartas dirigidas á un amigo nuestro, en las que se dan detalles de una gran cantidad de agua encontrada frente á la casa del Labrador de la Fuensanta. Según ellas y el testimonio de personas de crédito que han visitado el sitio, arroja esta nueva fuente doce caños completamente llenos, del diametro de una moneda de diez céntimos cada uno y puede llenarse en tres segundos un cántaro de los que es uso y cos-

tumbre manejar nuestros aguadores.

Por la abundancia y calidad de estas aguas y al mismo tiempo por el sitio de su nacimiento, propiedad exclusiva de la Virgen de la Fuensanta, puede considerarse, este descubrimiento, como un acontecimiento fausto para nuestra ciudad, pues sin duda alguna, si no disminuye el caudal, podrán surtirse varias fuentes, venderse á precios módicos y aun dar alguna gratis á los pobres.

A las once de la mañana de ayer fueron cogidos y decomisados, 6 pellejos de aceite, dos de vino, y seis hojas de tóxico, que, según parece, habían colado por el portillo de San Antonio.

Anoche se verificó el matrimonio de la Srta. D.^a Carmen Fernandez y el joven D. Francisco Yarza; á los cuales deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Hoy á las once de la mañana celebrará sesión el consejo de la Cooperativa Murciana.

En la Puxmarina se ha recibido una nueva partida de salchichon, de la clase *extra*, que es inmejorable.

Un joven que se ha creído aludido en lo que dijimos acerca de la «reina» de un baile en el Portillo de Lomas, nos escribe diciéndonos que es verdad lo que hemos dicho, pero que él y otros dos amigos, si han tenido disgustos, no ha sido por ella, si no por las «malas lenguas.»

Hemos recibido un ejemplar del libro que ha publicado el distinguido joven médico de Baza D. José Fernandez Martinez, cuyo libro demuestra su importancia médica, por su título, que es «Dictámen sobre la Epidemia Española de 1885.»

Según telegrama que nuestro amigo D. Francisco Martinez ha comunicado de Sevilla, dice lo siguiente: «Toros encajonados sin novedad, son buenos mozos, saldré esta noche.»

El Sr. Obispo de esta diócesis salió de Roma el día 16, para Turin, donde permanecerá poco tiempo, pasando después á París, donde tiene familia, después á Santander y á Madrid; estando en esta en la primera quincena de Julio.

BANCO DE ESPAÑA.—Recaudacion de contribuciones.—Primer trimestre de 1884 á 1885 por Moratoria.—Agencia de Murcia.—Contribucion territorial.

D. Narciso Ruiz Sanchez, agente recaudador de contribuciones directas de esta ciudad, hago saber: Que publicado por la Delegacion del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 297, de 17 del actual, el anuncio que expresa los dias en que se ha de llevar á cabo la recaudacion del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que lo verifican en la Recaudacion, sita en la calle de Saavedra Fajardo, que desde el día 20 al 27 ambos inclusive del presente mes queda abierto el pago del expresado trimestre y contribucion.

En su consecuencia, y para que

nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravámen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la instruccion de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredite con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recoger de los cobradores.

Murcia 19 de Junio de 1886.—El agente recaudador, *Narciso Ruiz*.

Dice el, por lo visto, calabaceado «Noticiero:»

«Nosotros, modestos soldados entusiastas del ilustre hijo adoptivo de Murcia, venimos defendiendo la política conservadora por nuestra propia cuenta, hemos ofrecido á los conservadores murcianos nuestra modesta publicacion, hemos acudido mas de una vez al jefe de ellos, á recibir órdenes, y hemos sido galantemente saludado, pero nada mas.»

Se han recibido en los almacenes de efectos timbrados de esta capital, la remesa de cédulas personales del presupuesto de 1886-87 como así mismo 140 cajones de cigarrillos comunes suaves, de 20 céntimos, que en junto estos hacen un total de 3500000.

Tambien se han recibido para el surtido de esta capital y su provincia 200000 sellos de comunicaciones de 15 céntimos y 200 licencias de uso de armas de la clase segunda.

En Cieza se halla vacante la plaza de director de la banda de música municipal, dotada con 995 pesetas anuales y otras 630 para alquiler de casa y material de enseñanza.

En el tren correo de hoy llegará á esta, el apreciado jefe de la guardia civil y querido murciano señor D. Enrique Herrera.

Según tenemos entendido se proyecta establecer durante los dias de novena, en el paseo de Floridablanca, un bonito kiosco donde se servirán cafés, chocolates y toda clase de helados y licores á precios corrientes.

COSAS VARIAS.

NOSTALGIA.

A...

No sé por qué la tristeza me destroza el corazón y ha escapado la alegría tan veloz!

No sé por qué el alma mía con tal fuerza la acogió y le ha labrado en el pecho su mansion.

El aroma de las flores, el canto del ruiseñor, los giros del cefirillo jugueteon, que hace poco me encantaban hoy me llenan de dolor y devora al alma mía la afliccion.

Un «te adoro» de tus labios que tanto me fascinó y aumentaba inmensamente mi pasión,

hoy parece que me hiela tanto como me quemó y hasta pienso que lo dices sin amor!

Aqueilas dulces miradas que mi ser ambicionó, que al pecho dicha prestaban y calor,

hoy las esquivo, me hielan, y no sé por qué razon me llenan el seramante de dolor...

No sé por qué la tristeza me destroza el corazón y ha escapado la alegría tan veloz!

No sé por qué de tí dudo y hasta dudo de mi amor... y pienso que nuestro fuego se apagó!

A. MARTINEZ REBOLLO.

A LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCÍA.

Léjos de mí te encuentras, prenda querida, pero estoy á tu lado con alma y vida; que ni un momento se olvida de tu imagen mi pensamiento.

Al recordar tu nombre lanzo un suspiro porque siento un recuerdo siempre querido, y en lontananza veo alegre los soles de mi esperanza

Si duermo, con mis sueños tu nombre juega, su recuerdo me halaga y me consuela,

y luego veo tu imagen adorada cuando despierto.

Lejos de mí te encuentras pero á mí lado tiene siempre recuerdos tu nombre amado, que ni un momento, se olvida de tu imagen mi pensamiento.

M. C.

A CIEZA.

Yo te admiré como á la flor temprana tus bellezas mirando una por una: ya al tenue rayo de argentada luna, ya en el primer albor de la mañana, Te he visto siempre alegre, hermosa, ufana, luciendo tus vergeles cual ninguna, colmándote de dones la fortuna y llamarte el Segura su sultana.

He visto en tus mujeres la belleza, en tus hijos nacer franca hidalguia y en todo cuanto encierras la grandeza.

Eres la perla de mayor valia de murciana corona; y tu riqueza avare vela colesal vigia.

SALVADOR ROIG Y CORTÉS.

A TI.

Mi pensamiento cual mariposa sobre las flores del mundo va, flota en la vida como la espuma límpida y clara, flota en el mar. Como la concha guarda en su seno vivida perla de gran valor, con fé sincera guarda en mi pecho tu imagen bella mi corazón. Cuando la noche tiende su velo, y por doquiera sombras se ven, entre el misterio

que al mundo envuelve, cual ignea estrella, mi amor te vé. Cuando las aves con dulces trinos del dia anuncian su ráudo fin, y débil niebla surea el espacio... mi pensamiento vuela hacia tí. Cuando las fieras alzan sus tallos, de alba serena á la suave luz, blanca y rosada como la aurora te ve mi alma y así eres tú!

Q.

FANTASÍA.

A mi amigo A. M. R.

—¡Oh mundo miserable, te abandono! Oh dulce soledad, yo te bendigo! y quiera Dios encuentre en tu regazo mi pobre corazón algún alivio! Ora en los besques; ora en las colinas; y en la ancha inmensidad mis ojos fijos, borrar procuraré de la memoria los recuerdos que causan mis suspiros. ¡Una noche!... ¡un amante!... ¡una perjura!... ¡un crimen!... ¡una súplica!... ¡el delirio!... ¡llorar!... ¡preir!... y tras intensa fiebre, sentir de pronto el corazón vacie! ¡Mundo insensato que al honrado premias con la burla afrentosa de un suplicio!

Pero ya tus rigores no me alcanzan veré pasar el tiempo mas tranquilo; y la calma que encierran estos lares será para mi alma un lenitivo. Si, entre las quebras de escarpados montes ó en lo hondo de tus valles amabilimos, el Cielo ya apiadado me dará á mi muerte, una tumba; ahora, un asilo.

J. C. TERRER.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «La Africana.»

MAQUINA.—Se vende una de zapatero que está en buen uso y se dará en precio módico. Daráa razon, calle de Ochando, núm. 8. 4-1

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden seis tahullas en el partido de la Urdienca y ocho más con casa, en el de San Benito, de la huerta de esta capital.

Las personas que deseen comprarlas, pueden dirigirse á su propietario don Francisco Carmona Lopez de Aguilar, calle de las Arandas, núm. 7, Granada, y en Murcia á D. Nicolás Dato-Rosique, calle de Cadenas, núm. 26. 3-1



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DON MANUEL LISSON DELGADO,

y demás difuntos de su familia estará, mañana 21, la Vela y Alumbrado, en la iglesia de la Merced, diciéndose misas cada media hora, desde el alba.

Sus desconsolada esposa é hija, suplican á sus amigos la asistencia á tan religiosos actos, rogando á Dios por su eterno descanso.

Murcia 20 de Junio de 1886.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Santísima Trinidad, San Silverio p. y mr. y Santa Florentina vg. San Luis Gonzaga cf., San Rodolfo arz. y San Eusebio ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Juan y Santa Isabel.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Manuel Ibañez y demás difuntos de su familia, misas de hora en hora.

Mañana en San Juan por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora en hora.

Y en la Merced por la intencion de D. Pedro Belando, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA un local para cochera ó depósito, calle de San Benito, núm. 1. En la misma darán razon, para tratar de ella. 8-2

VENTA.—De una casa en San Pedro del Pinatar, junto á la carretera que conduce al mar, en el paraje llamado de las Beatas. Para mas detalles, en esta ciudad, calle de Pascual, 16. 4-2

BAÑOS EN EL PINATAR.

En el mar menor, y sitio de Vista Bella, se han instalado ya los bonitos y cómodos Baños flotantes que tanto gustaron hace dos años, donde los señores banistas hallarán solaz y recreo por módico precio. 6-2

VENTA DE AGUAS

EN LA VILLA DE TOTANA.

Se venden al contado, ó á plazos, con interés módico, varios dias en las corrientes de Mortí y Yechar. Para tratar de ellas, darán razon en la redaccion de este periódico. 8-6

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-1

VERDADERA REALIZACION

EN LA

TIENDA DEL SIGLO.

Plateria, núm. 62.

Frente á la tienda del Aguila.

Cortinas croixé, á 25 reales.

Visillos croixé, á 2 idem.

Lanas para vestidos, á uno y medio idem.

Lienzos de hilo, desde 2 y medio id.

Fichús de seda, á 15 idem.

Calcetines, á medio idem.

Pañuelos de percal para el cuello, á 2 idem.

Silletas de mano, á 6 idem.

Rasos de pura seda, á 6 idem.

Un completo surtido en corsés á precios nunca conocidos.

Si queréis comprar barato á la

TIENDA DEL SIGLO.

Plateria, núm. 62.

Frente á la tienda del Aguila. 4-2

HIELO.—Se ha empezado á vender el hielo limpio puro y trasparente, de agua dulce, en la Aduana, casa de don Gregorio Meseguer. 15-9

POR REBELDES

que sean las CALENTURAS, tercianas, cuartanas, ó cotidianas, se curan tomando el tan renombrado

Elixir Farrán ó las milagrosas Píldoras de la Fuensanta,

siendo los mejores remedios que se conocen para combatir con éxito seguro toda clase de CALENTURAS. No producen irritacion y obran como reconstituyentes. Miles de curaciones conseguidas con tan preciosos medicamentos, son el mayor elogio que de ellos podemos hacer. A los Sres. Farmacéuticos se les hará un notable descuento. Se remiten por correo.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES,

AL LADO DE LA

DRUGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, Murcia.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas (mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el publico á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-48

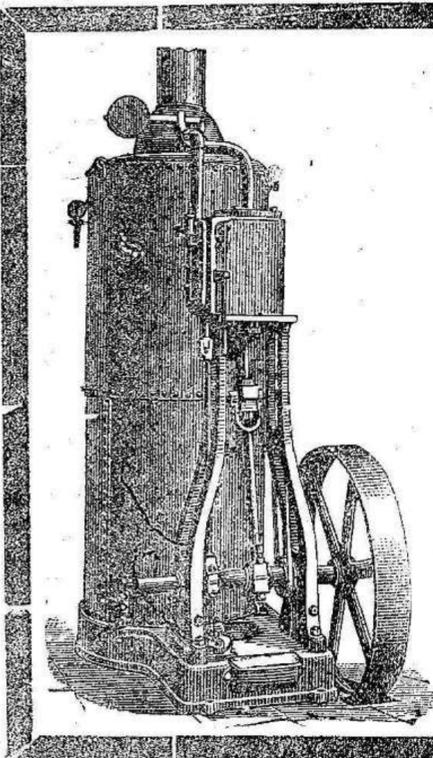
ATENCION.

Gran almoneda, por ausentarse sus dueños, de un lujoso y elegante mobiliario. Entre él hay varios objetos del Japon. Principe Alfonso, número 18. 10-9

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-69

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y estension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraacruz y Pacifico.

Salidas tri mensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JUNIO DE 1886.

El 20 de Junio de Santander el vapor

HABANA

El 30 de Junio de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palaio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8-6

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

LIBROS.—Se compran antiguos y modernos. En esta imprenta se dará razon de quien los compra. 8-6